



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 49 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220200016600	Tutela	Dany Rafael Rodelo Alvarez	Banco De Bogota-, Sicallegal S.A.S	06/07/2020	Fijacion Estado - Auto Admite Acción De Tutela
08758311200220200016500	Tutela	Jairo Antonio Peñaloza Perea	Secretaria De Transito De Barranquilla, Ministerio De Transporte.	06/07/2020	Fijacion Estado - Auto Admite Acción De Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

1bcdab2e-ee89-4a6c-bd2b-90dcdd42725e